

## CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 029**, celebrada el **miércoles 15 de mayo de 2019**, se adoptó el siguiente **acuerdo**:

### ACUERDO N° 1244

*Se acuerda aprobar Incremento al proyecto "Normalización Urgencia Hospital Hernán Henríquez Aravena", con cargo al Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía año 2019 y posterior, propuesto en el Mensaje N° 122, de 02 de mayo de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:*

Código BIP	Nombre Proyecto	CORE vigente SUBT. 31 Item 02 Asignación 004 M\$	Incremento Solicitado Programa 02 2019 y posterior (31.02.004) M\$	Nuevo Monto Vigente SUBT. 31 Item 02 Asignación 004 M\$
30361046-0	NORMALIZACIÓN URGENCIA HOSPITAL HERNAN HENRIQUEZ ARAVENA, TEMUCO	2.395.116	194.744	2.589.860

Extendido en Temuco, a 16 de Mayo de 2019.-



JARED SAN MARTÍN ESCOBAR  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL  
MINISTRO DE FE